

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 42.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

DISCURSO DE SALMERON

Al levantarse es ovacionado.

Queridos correligionarios: Al resignar los poderes que recibimos de la Asamblea del 25 de Marzo, la Comisión ejecutiva y yo cumplimos un deber exigido por las circunstancias actuales, entendiendo que hemos realizado una obra que vamos á proseguir, ofreciendo un buen ejemplo al partido.

Los que constituyen esta Asamblea son la más cabal, la más fiel representación del partido republicano.

Y lo son para el cumplimiento de todos nuestros fines, así en la esfera revolucionaria como en todas las manifestaciones del partido.

La Asamblea del 26 de Marzo señaló un fin, pero era preciso integrarlo con madurez de juicio.

Para esto somos en tan corto número: para realizar una obra, que yo estimo la más preciada de las democracias.

Es preciso sacar del seno de la democracia la aristocracia que gobierna.

Esta Asamblea significa que está realizada aquella obra de selección moral.

Respecto de mí, jamás acepté los poderes recibidos como una dictadura, que hubiera profanado los más sanos principios de la democracia.

Es dictador el que vence; el que tiene el poder en sus manos, no el que ha de conquistarlo.

Y si por tales derroteros pretendiera conducirse la dirección del partido republicano, cuando en las alturas se piensa en el poder personal, ¡que triste ejemplo desear un látigo en vez de una educación que haga posible el ejercicio de la democracia!

Si queréis dictador, buscadlo en quien se presta á tan ruin destino.

En lo que hemos hecho hay algo que os impone una enseñanza. Y con ello voy á traer á mis labios palabras que ya he dicho más de una vez, que se profanan

al pronunciarlas y que enervan en un país que oscila entre rebeldes y serviles.

Porque traemos á los labios lo que no está en la resolución de nuestra voluntad, persiguiendo aclamaciones que no encarnan en la realidad de los hechos.

Declaro que me ha producido tremenda extrañeza el que se haya pensado que después de haber transcurrido más de treinta años y ocurrido durante ellos lo más grave para la patria, la desmembración del territorio; luego, en dos años, podía hacerse la revolución al conjuro de un dictador. Esto es la más grande de las insensateces.

Puede estar en la voluntad de unos cuantos hombres, un motín, una algararra; ¡pero una revolución!

Esas revoluciones son un *sursun corda* de la nación.

Si fué ese el pensamiento de aquella Asamblea, hubo un equivoco entre sus deseos y el deber con que yo me sometí á ella.

A vosotros corresponde decirlo, pero habida cuenta de que ha de ser juzgado quien lo dice sin someterse al tribunal adecuado.

No es cierto que un incidente ocurrido me decidiese á convocar la Asamblea. Hace tiempo se lo había manifestado á muchos correligionarios, entre ellos el Sr. Costa.

Pero vino el incidente y hubo que recogerlo.

Yo vengo á requerir de vosotros este fallo, reservándome mi absoluta, libérrima resolución.

Deseo que haya quien acuse, que haya quien censure.

Si hay alguien que teniendo en el fondo de su pensamiento, no lo dice aquí, ese sería indigno de pertenecer al partido republicano.

Formulamos las bases para la organización, porque no hay acción sin dis-

ciplina. Podéis reformarlas, pero sin dejar al partido huérfano de representación.

Recuerda los mítins de 12 de Abril, donde España puso en movimiento 800.000 ciudadanos en veinticuatro horas, y el triunfo en las elecciones.

Obtuvimos una representación, si corta, valiosa, como no la logramos desde aquellos días gloriosos.

Vosotros sois quienes debéis decir si cumplieron con su deber esos que alguien califica de diputados en capilla.

Hicimos más que discutir un presupuesto y sentar las bases sobre que habrían de armonizarse los intereses de el País y el Ejército. Pero esto solo sería bastante para honrarla.

Esta obra quedará siempre como la aspiración del partido frente á las ridículas aspiraciones del poder personal.

Esto, respecto del pasado; en cuanto al porvenir, hay en la Unión republicana un término preciso; la Unión se hizo para trabajar por todos los medios y en todas las ocasiones á fin de conquistar el Estado para realizar los fines que resultan incompatibles con la monarquía.

De estos medios hay uno que debe encomendarse al trabajo silencioso, que demanda más energía en la voluntad y mayor rectitud de conciencia.

Sería un menguado embustero quien dijera que el partido republicano haya tenido conexiones de ninguna naturaleza con hechos que repugnan á la conciencia humana.

Hay un límite infranqueable, que no traspasaremos jamás.

Nosotros realizaremos todo cuanto esté dentro de nuestro sentido moral, sin que en la sangre derramada haya nada que implique ofensa á la conciencia.

Si hemos ó no trabajado en este sentido ¿como lo hemos de decir en la prensa?

¿Queréis elegir un fiscal? ¡Elegid! Pero antes que contraiga el compromiso de guardar el silencio que á tales empresas se debe.

Podéis decir que soy un hombre de extrema prudencia.

Ya lo he dicho, y lo repito, que el partido republicano mientras esté bajo

mi dirección, no alterará el orden más que una vez.

Todo lo podéis hacer; sois los soberanos, sin otros límites que el derecho y el interés de la patria.

Por eso os digo que tenéis que elegir un poder, con tal energía y rectitud moral que pueda sostenerse arriba, que se afirme abajo en forma que no haya nadie, ni en la más remota aldea, que preste oído á otras ordenes que las suyas.

Otra cosa engendraría en vosotros el ridículo.

Yo no me perdonaría jamás el que á mi espalda surgiera un motín, cuando yo trabajara por acto tan sacrosanto como la revolución.

Para esto, el partido ha de estar siempre vigilante.

Hay otra consideración. El partido republicano no es partido de clase, ni burgués ni obrero, sino una asociación para regir intereses sociales, á fin de que lleguen todos á compenetrarse en una sola aspiración; trabajando siempre, claro está, por redimir al cuarto estado, por dotarlo de condiciones de derecho que influyan en el gobierno del país.

En otro concepto, el partido no puede tener relación con algunos determinados sociales.

Ni radical ni conservador. Nosotros lucharemos por una República tan amplia que ningún interés carezca de representación en el Estado; en forma que todas las evoluciones, aun las más progresivas, sean posibles. Sin que nadie pueda decir que ha habido ningún legítimo interés concursado.

Y no podemos volver á hacer cuestión de la lucha electoral, que es un deber de suprema conveniencia, para quien está obligado á una obra reconstituyente y educadora.

Si pudiérais llevar al ánimo del país el convencimiento de que en la cédula electoral está toda su soberanía, habríais realizado la labor más revolucionaria que se concibe.

Decirles que eso vale tanto, más que el derecho del rey. Que quienes lo conculan son facciosos.

Mi ideal es que sacáramos triunfante de las urnas nuestra aspiración, ó que

Roman Bar

ellas fueran el ara sagrada donde se realizara la aspiración de la Patria.

(Grandes, entusiásticos y prongados aplausos. Desde la calle aplauden y victorean al Sr. Salmerón).

Por aclamación

El Sr. Guasch lee, y por aclamación se aprueba, la siguiente proposición que resuelve por completo la situación actual del partido republicano:

«Los republicanos que suscriben proponen a la Asamblea, después de haber oído a D. Nicolás Salmerón, se sirva aprobar la siguiente proposición:

1.º Los republicanos aquí representados ratifican la jefatura otorgada a D. Nicolás Salmerón en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903.

2.º Los republicanos aquí representados afirman su propósito de mantener la Unión pactada, hasta conseguir el triunfo y organización de la República; y

3.º Identificados con la conducta seguida hasta el presente por la jefatura del partido, los representantes aquí presentes otorgan al Sr. Salmerón un amplio voto de confianza, y esperan que utilizando cuantos medios de acción pongan a sus órdenes las circunstancias y el patriotismo y la abnegación de los republicanos, conducirá al partido, tan rápidamente como sea posible y como lo demandan las angustias de la Patria, al triunfo de la República.

Madrid, 15 de Julio de 1905.—Adolfo Beltrán, Adriano Moreno, Vicente García Temes, E. Corominas, Montestruc, José Cintora, Marcelino Isabal, José Quenjada, Montes Sierra, Basilio Lacort, Rubén Landa, Gabriel Gómez, Mariano Muñoz, Pedro García Villalba, Marengo, Juan Carbonell.»

El Sr. Salmerón dice: Me permito dirigiros un ruego, agradeciendo esa ratificación que habeis formulado algunos de vosotros. (Muchas veces: Todos, todos!) y sancionan otros: creo que antes habeis adoptar resoluciones que afectan al partido, no anteponiendo la designación personal, respecto de la cual debeis elegir a quien mejor os sirva.

El Sr. Montes Sierra pide que no se acepte el ruego del Jefe, aprobando, desde luego, la proposición leída. (Aplausos)

El Sr. Moreno Barcia solicita que, puesto que todos aprueban, todos firmen la proposición, cumpliendo el mandato imperativo de las provincias. (Aplausos).

El Sr. Beltrán se adhiere para demostrar que la Unión, contra las murmuraciones de cuatro facciosos, perdura y perdurará siempre, en cumplimiento del mandato imperativo de todas las provincias. (Aplausos)

Que termine ahora mismo la Asamblea, sin jueces, sin fiscales, puesto que todos sabemos como ha cumplido perfectamente el Sr. Salmerón todos sus deberes. No queremos otro jefe, ni otro director, ni más inspiración que el Sr. Salmerón.

El Sr. Albornoz se declara conforme con la aprobación por aclamación de cuanto se ha dicho y con que se firme por todos los concurrentes la proposición leída.

Además, solicita que se modifique el tercer punto, suprimiendo algunas palabras contenidas en el sentido de la declaración.

Las palabras «tan rápidamente como sea posible» constituyen un equívoco, según el cual parecería que el objeto único de esta Asamblea era el hecho revolucionario, que en nosotros constituye un supuesto tácito.

La Asamblea rechaza la reforma por estimarla como mera corrección de estilo.

El Sr. Guasch, entre aplausos ensordecedores de todos los asambleístas, declara aprobada por aclamación la proposición que nos ocupa.

He aquí los telegramas que desde Caldas se dirigieron al ilustre Salmerón:

«Junta Municipal Republicana adhiere acuerdos Asamblea. Saluda ilustre Jefe, felicítale por absoluta ratificación de poderes.

ADOLFO MOSQUERA.»

«Relación LA DEMOCRACIA saludale y reitera adhesión.

ROMÁN PAZ.—Director.»

NUESTRA DECADENCIA

PESIMISMO

«Nuestro sistema económico no tiene por objeto directo la mayor suma de utilidad para la sociedad, si no la mayor suma de lucro para los poseedores de los medios de producción; los capitales hallanse dedicados no ya a las funciones más útiles a la economía social, si no a las funciones que rinden mayor ganancia a la economía privada, y la oposición entre el interés particular y el interés público hácese mayor cada día... El sastre se regocija si un incendio destruye un almacén de ropas; el comerciante goza si un naufragio ha hecho desaparecer un gran cargamento de mercancías de las que él tiene gran acopio en sus almacenes...»—Emilio Lepetit. *Del socialismo.*

En todos los países, como consecuencia del sistema económico, preside el egoísmo y la inmoralidad todos los actos de la vida social, cuya influencia se manifiesta también en todos aquellos actos íntimos y puramente privativos; pero en nuestro país la gravedad del mal reviste tales caracteres que nos hace temer por nuestra personalidad como nación. Nuestra idiosincrasia, nuestro temperamento impulsivo, las leyendas del valor personal de los españoles, cantadas por las generaciones anteriores a la que perdió las colonias, las que deslizaron en la historia mentiras que de niños aprendimos, en las cuales se nos hablaba del inmenso poderío de España y del

temple y vigor de sus hombres, son ahora las causas esenciales del atraso del pueblo y de esta indiferencia y pesimismo con que miramos todos los actos de este desdichado país exento de grandes arranques, como pueblo que fatalmente lleva en sus entrañas el virus que acabará si no hacemos propósito de enmienda, con nuestra personalidad propia, marchándose a su vez con el delirio de grandezas legendario, la esperanza de un porvenir venturoso para los españoles.

El mal no es en absoluto irremediable, por aquello de que no hay nada absoluto; pero son tantos y de tanta transcendencia los problemas que hay que resolver, y tanta y tan grande la indiferencia del pueblo, que es de temer no se encuentre la solución, que indudablemente existe, sin apartarse de los caminos que la ley de la evolución va determinando y sin llegar espontáneamente a radicalismos que nunca podrían alterar el sistema.

Cúpase ordinariamente a los gobiernos del atraso del país que dirigen, y aunque en realidad tengan la parte de la causa, por ser la manifestación y representación genuina de las clases directoras, no son los gobiernos únicamente los que atrofiaron la vitalidad del país, si no también los propios ciudadanos, el mismo pueblo que no tiene energías para exigir responsabilidades por no tener actividad para cumplir con sus deberes y hacer uso de sus derechos.

No sé quién pronunció aquella frase de «los pueblos tienen los gobiernos que se merecen», porque merecía su nombre esculpirse en mármoles y grabarse en bronce para memoria y enseñanza de ulteriores generaciones, y por la verdad y razón que encierran tan hermosas palabras.

Cierto es que los gobiernos propagan fomentando el caciquismo, supeditando los altos intereses de la vida social a las miras del compadrazgo y del favor; cierto también que transigen con las inmoralidades de corporaciones que tienen que poner los intereses públicos ó los impuestos creados en manos de intereses particulares que aseguran una cantidad determinada, ante la carencia de moralidad ó ante la ineptitud de los hombres que los administran; cierto y muy cierto que las elecciones se hacen en los ministerios y no en los colegios electorales; pero también es cierto por desgracia que una buena parte del pueblo, y hay que decirlo sin ambages ni rodeos, vende su conciencia, vende su dignidad por un puñado de pesetas ó por un empleo mísero y hasta por un vaso de vino. ¿Que no todos los ciudadanos son lo mismo? también es cierto; otros no se ocupan de nada, todo les es indiferente; todos los problemas los pasan de largo y tanto monta. La indiferencia como ciudadanos, la indiferencia en la vida social, a la cual más que nos pese estamos supeditados, es tan perniciosa como la venta de su dignidad, porque implícitamente autoriza para la suplantación de persona; es cómplice de mercachifle y compañera del rufián, que vende sus derechos, aquel que no hace uso de ellos. Duro, muy duro resulta decir lo

que se ha dicho, pero ello es lo cierto. La redención del pueblo español es obra del pueblo español mismo y no es obra exclusiva de sus gobiernos, hasta ahora ineptos y más que ineptos, y el pueblo español no se redime porque no tiene nociones de ningún derecho ni de ningún deber. ¿Y que se puede esperar de un pueblo en estas condiciones: que se puede esperar de un pueblo que protesta, por ejemplo de la excesiva intervención de la Iglesia y practica santamente todos sacramentos que ésta nos obliga; que blasona de liberal y desperdicia los millones en coronas orladas de brillantes; que confunde la solidaridad y altruismo con la caridad obtenida, con la ostentación y el placer; que hoy grita alborotado por las calles: ¡que no se casen! y mañana asiste a la ceremonia: que pide una ley que entrafie un cambio en las costumbres y después de concedida protesta de ella y no la cumple? De un pueblo así no puede esperarse nada.

Hemos de abandonarle por ese pesimismo, no: trabajemos todos los hombres de corazón sano y de ideales redentores por enseñarle el camino de la literatura amena é instructiva, los que a las letras os dedicáis; facilitarles al camino los políticos que hoy le buflais: trabajad por conseguir con su ayuda medios de vida que den más fortaleza a sus músculos extenuados y a su cerebro anémico, y... quién sabe todavía si algún día llegará a despertar

T. ALVAREZ ANGULO.

A UNA CALAMIDAD

Sabemos de antemano que nuestras quejas han de caer en el vacío, que nada hemos de conseguir lamentándonos del abandono que impera respecto a lo que demanda más especialmente la atención de una autoridad que tiene nociones de lo que significa el cumplimiento de los deberes que impone la función de que está investido, conciencia de las obligaciones que contrae al aceptar un cargo público, y cuanta es su responsabilidad cuando deja de hacer aquello a que viene obligado por el compromiso a que le sujeta la ocupación del puesto en que le colocaron sus administrados; pero aun sabiendo que nada positivo hemos de obtener en pro de los intereses más preeminentes, cumpliremos nuestro deber poniendo de manifiesto por centésima vez la incuria punible de estos administradores, para todo aquello que haya de redundar en beneficio general.

Ahora que estamos en la época más crítica del año, y la más apropiada para contraer el germen de enfermedades infecciosas, todo el celo de las autoridades sería y habría de ser poco para procurar una limpieza é higiene, que fueran garantía de relativa inmunidad contra las asechanzas del mal.

Pero nada, lo mismo en Julio que en Enero, en Septiembre que en Abril, la

villa de Caldas es por todos conceptos, tan pintoresca como sucia.

¿Por qué no se riegan las calles?

¿Por que no se prohíbe que los cerdos anden por los paseos y plazas ensuciándolo todo y despidiendo tal fetidez que los menos sensibles del sentido del olfato, notan la presencia de miasmas insupportables y nocivos á la vez? ¿Por qué no se compran escupideras y se obliga á salivar en ellas á todo el que sienta esa necesidad, impidiendo que se haga en la vía pública como lo hace todo el que le viene en ganas?

¿Tan baladí cosa es para el Sr. Alcalde la salud del vecindario, que no estima conveniente siquiera preocuparse de ella, ni poco ni mucho? ¿O, acaso cree que es más útil emplear el dinero del contribuyente en alquilar vehículos para que se paseen por esas aldeas los empleados del Ayuntamiento, visitando á los electores á fin de que voten la candidatura del agrado de D. Laureano y D. José, é invertir las pesetas en banquetes conmemorativos del éxito debido al cohecho y la amenaza?

¿O es que juzga el Sr. Gándara de Andrés, que merece bien de la Patria el hombre que sanciona con sus complacencias, el impedimento de obras que habrían de hermoear la villa, solo por que las proyectan enemigos políticos de D. Laureano, aunque por otro lado estos enemigos de Salgado, sean personas honorables que saben sacar de apuros á las gentes que tan mal le pagan y en cambio no considera que la Patria tenga nada que agradecer á las autoridades que se desvelan por la seguridad de la vida de las personas?

¡Ah, Sr. Gándara de Andrés!

Nosotros y todo el pueblo sabíamos que V. era una calamidad; que venía solo á llenar físicamente un puesto, por necesidad del sistema, esto es, por que no había de quien echar mano; pero le hicimos á V. el favor en un principio de suponerle con el suficiente sentido para abandonar el cargo cuanto antes, y para no exponerse á las justas censuras del público. Pero ya vemos que nos hemos equivocado y también que V. nos engañó. Ya vemos que es V. un vanidoso tonto, que le gusta que le llamen «el Alcalde», aunque sea de estampilla.

Le hicimos á V. el favor de suponerle capaz de comprender que no sirviendo para desempeñar el cargo, ni entendiendo nada de funciones administrativas, ni teniendo carácter ni iniciativas para nada, quisiera cargar con la responsabilidad de tener el pueblo abandonado, por falta de capacidad para velar por sus intereses.

Acuérdese V. cuando decía que no le convenía la alcaldía que estimaba entonces, á raíz de su nombramiento, circunstancial, que entre esta y sus intereses veterinarios y su banco de herrar; había antinomias invencibles.

Por que V. decía en público que estaba á ganar una peseta.

¿Cómo, pues, ha cambiado V. de pa-

recer? ¿Qué mala mosca le picó que no deja el cargo para el cual es V. el menos idóneo de los hombres? ¿Qué maldita vanidad se esconde detrás de usted que le pone en ridiculo y en la picota?

Tenemos que sentir al Sr. Pardal, por que éste, aún haciéndole muy mal, fue superior á V. en todo y por todo. El Sr. Pardal, es susceptible de hacer un regular alcalde; hay en él buena voluntad, tiene carácter y es un hombre; y si le hubieran dado tijera y paño no hubiera cortado del todo mal.

Pero V., por lo visto, cree que con no ocuparse de nada le van á levantar una estatua ¡Pimpin!

En fin, es V. una verdadera calamidad.

Usted, veterinario, presidiendo el Ayuntamiento es todo un simbolo.

COMO CREEN LOS SOBERBIOS

La historia contemporánea nos da la prueba más palmaria de lo que son todas las grandezas, cuando las insignificancias no quieren reconocerlas.

No hay hombre por eminente que sea, que pueda hacer alarde de autoridad, si aquellos que á sus órdenes están se niegan á obedecerlo, y esto sucede á poco que se aprietan los resortes del despotismo, máxime en la moderna edad en que el derecho de gentes, el de libertad de pensar y obrar dentro del orden, y otros derechos igualmente respetables, han dignificado á la especie humana ilustrándola en el libre ejercicio de todos los derechos, á condición de que llene cumplidamente sus deberes.

La fuerza moral persiste mientras no se extralimite el que la posea abriendo con sus abusos la brecha por la que impetuosamente se cuele la fuerza bruta, que da al traste con toda suerte de respetos y miramientos, haciendo caso omiso del principio de autoridad cuando no se ajusta á la legalidad y á la justicia.

Decir hombre es decir rebeldía, que persiste inherente á la humana condición, y si bien el trato íntimo, la educación, el (reciproco) comercio de gentes y otras conveniencias sociales modifican las condiciones de carácter constituyendo una especie de corteza que encubre lo deleznable de la materia, en el instante en que se le hostigue un poco, convulsiónase sus elementos de irritabilidad, desaparece el hombre y preséntase la bestia con todos sus voraces apetitos, inquieta y avasalladora, y entonces, ¡ay del tirano, infeliz del despota, mal aventurado el autócrata!

La soberbia Rusia paga al presente con onerosos réditos las crueldades de su sistema feudal, que los moscovitas cansáronse de seguir soportando, y fueron suficientes los descalabros sufridos por sus armadas por mar y tierra en la lucha á muerte con su enemigo el Japón, para que el pueblo, en lugar de unirse inspirado por el amor patrio, se insurreccionase y emprendiese la interna guerra fratricida que causa la ruina del vasto imperio en el interior, del mismo modo que la guerra de fuera lo aniquila en el exterior, destruyendo ciudades y poblando el fondo de los mares de acorazados que ostentaron en sus mástiles la negra águila bicéfala.

Así caen los soberbios, bajo el peso de su propia tiranía, y de lección debe servir para todos aquellos que de despotas ofician, el ejemplo dado por el

hoy abatido Estado que ha sido prepotente entre los que de propolentes alardeaban en el viejo y nuevo continente.

UNA QUEJA

Ante el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia se ha presentado una instancia por nuestro correligionario don Tomás Ortigueira Mouriño, quejándose de la conducta observada por el Ayuntamiento de esta villa, que retarda la resolución de una solicitud, há más de un año presentada pidiendo la fijación de línea para edificar un precioso chalet en el barrio de Cima de Vila.

Como el proceder del Ayuntamiento nos parece muy arbitrario, aplaudimos al Sr. Mouriño por haber recurrido al digno Sr. Gobernador y esperamos que esta autoridad emplee los apremios y correcciones á que se hicieron acreedores nuestros ediles, tan poco celosos en el cumplimiento de sus deberes y de los intereses de este pueblo, cuyo aspecto mejoraría notablemente con la obra proyectada por nuestro amigo.

Esperamos que el Sr. Gobernador haga justicia.

SU GOZO EN UN POZO

Los regodeamientos de los monárquicos, producidos por la carta de Naken, convirtiéronse en duelos y quebrantos, al contemplar mal de su grado que, el partido republicano, salió más vigoroso de la asamblea celebrada el día 15 del corriente, que lo estaba antes de la celebración de tan solemne acto.

En vano es que traten de quitar valor á la cosa, como hacen *El Correo* y *El Imparcial*, diciendo que la Asamblea ha sido reducida, modesta y casi familiar. A esto se encarga de contestar *El País* en su editorial, del 18, *Por la Patria y por la República* cuya lectura recomendamos á nuestros correligionarios.

Los monárquicos, suelen medir á los demás y juzgarnos por lo que son ellos mismos, y ésto así y como quiera que, dentro de las instituciones que les sirven de instrumento para el logro de sus fines, no hay más que ambiciones desmedidas, guerras intestinas de bandera, conjuras en la sombra, puñales florentinos y crisis orientales, no conciben que los republicanos tengamos patriotismo, y á este sentimiento, subordinemos todo género de pasiones, y hagamos tabla rasa de todas las cuestiones que no afectan á la esencia mínima de las cosas.

No amigos; entre los republicanos hay disciplina, sentido, civismo y todo lo que se precisa para que nos consideremos y se nos considere, una esperanza la nueva esperanza bienhechora y

esto porque tenemos lo que á vosotros os falta, ideales, unidad de criterio, solidaridad en los sentimientos y fe en los procedimientos que han de servir en su día para aplicar al cuerpo enfermo de la patria, los salvadores remedios de nuestro credo político, devolviéndole la salud, el rango y la consideración que vosotros le habéis hecho perder.

Entre nosotros, hay un solo jefe indiscutible é indiscutido, que manda un gran partido, á un partido con condiciones de gobierno, como no existió en España desde los tiempos de la restauración; y entre vosotros solo existen fracciones, grupos, banderías, con jefes circunstanciales surgidos é improvisados para pisotear la constitución, por efecto de la discordancia entre la representación nacional y el Poder moderador.

No os hagáis ilusiones; vosotros vais, nosotros venimos; y venimos porque representamos la vida, la juventud, la fuerza y vosotros la decrepitud, la impotencia, la desolación y la muerte. Nosotros representamos el presente y vosotros sois la presión de la genuina representación de un pasado empírico, rutinario, enervador é inconsciente y en vano pretenderéis una alianza entre lo que fué y lo que debe ser.

No os fieis mucho de la calma que reina en la superficie, porque también las tempestades suelen formarse en el fondo de los mares.

Es una ley de la historia la de que todos los grandes crímenes nacionales tengan una expiación proporcionada á la magnitud del delito, y vosotros no habéis de libraros de lo que es una necesidad social.

Nosotros no tenemos impaciencias y esperamos seguros y tranquilos el día y la hora de las grandes reivindicaciones.

Cuando España salga del estado de atonía, en que la dejó la catástrofe de que habeis sido autores y se haga cargo de que su desvalijamiento continúa y continuará bajo vuestra única dirección, ese será el momento de la expiación que vuestras grandes culpas os tiene reservado.

NOTICIAS

—0—

De manera alguna lo que decíamos en nuestro último número bajo el epígrafe *Inviolabilidad postal*, se refiere al celoso é inteligente administrador de correos de Caldas D. José Graña.

Si la circulación de LA DEMOCRACIA se circunscribiera al Ayuntamiento, no tendríamos necesidad de hacer esta advertencia, pero circulando fuera del municipio y aún del partido, no la consideramos inoportuna ni extemporánea.

El taller de sastrería que D. José Ouviaña ha tenido hasta ahora instalado en los bajos del «Casino de Artesanos» de esta villa, se trasladará en breve á la calle de la Herrería, número 7.

Imp. y Lib. de J. Poza. —Fontvedra

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción e ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERDORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes.

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Imenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia.

NO OLVIDARSE

Calle Real núm 5

Caldas de Reyes.

Colegios "León XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matriculas son la mejor recomendación

Para reglamentos y detalles dirijan al Director.

VENTA DE FINCAS

Se vende una finca á labradío, viñetajar pinar y robleda, llamada *Agro de Mouteméan*, con agua para riego y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnación García, en el Campo de la Torre de este pueblo.

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO JUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes re Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000
Guaybha	5000		

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes.

Librería

Se vende una de las obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Teología moralista», S. Tomás «Summa Theologia»
Filosofía: Frañ Ceferino Gonzalez: Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand: El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú.

Idea de España: M. Lafuente.

Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bouganda, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo».

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Eeijó, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; G. Tasse, «Jerusalén liberada».

Biblioteca eclesiástica: Sermones; «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de Oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

ARRIENDO

Se hace de una plazuela sita en la plazuela de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana».

Informará del precio y condiciones su propietario D. Manuel Perez García.